

Grilletes con Perno, Tuerca y Chaveta de Aleación Crosby



INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN
CONSULTE LA PÁGINA 89 DEL CATÁLOGO GENERAL

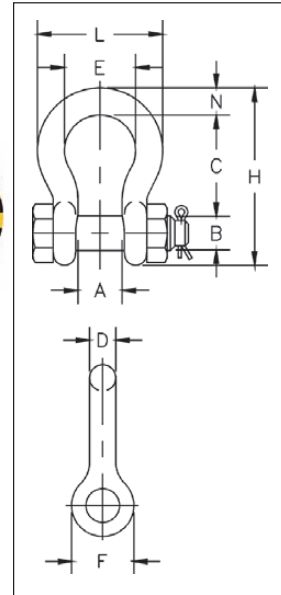
GRILLETE DE ALEACIÓN CON PERNO G-2130A GRADO 80



G-2130A

Grilletes tipo ancla con perno de cabeza delgada; tuerca con pasador de chaveta. • Cumplen con los requisitos de desempeño de la Especificación Federal RR-C-271F Tipo IVA, Grado B, Clase 3, excepto por las pautas exigidas al contratista. Para más información, vea la página 444.

- Capacidad de 2 a 17 toneladas métricas.
- La Carga Límite de Trabajo se indica de forma permanente en cada grillete.
- Acero de aleación forjado - Templado y revenido, con cuerpo y perno.
- Galvanizado por inmersión en caliente.
- Los grilletes pueden proporcionarse **EQUIPADOS CON RFID.**
- Cumple o excede todos los requerimientos de ASME B30.26, incluidos los de identificación, ductilidad, factor de diseño, carga de prueba y temperatura. Además, estos grilletes cumplen con otros requerimientos críticos de desempeño, incluidos las propiedades de impacto y la trazabilidad del material, no tratados en ASME B30.26.
- Los grilletes pueden entregarse con prueba de carga y certificación con respecto a las normas indicadas, tales como ABS, DNV, LLOYDS, o cualquier otra certificación, siempre que se lo solicite al hacer el pedido.
- La Aprobación Tipo y la certificación se realizan de acuerdo con la Aprobación Tipo de DNV según la norma DNV 2.7-1.
- Los grilletes son templados y revenidos y cumplen con los requerimientos de impacto de DNV de 42 joules (31 pies-lb) a -40 grados C (-40 grados F).



Grillete con perno de aleación G-2130A Grado 80

Tamaño nominal (pulg.)	Carga límite de trabajo (t)*	G-2130 No. de parte	Peso de cada uno (lbs.)	Dimensiones (pulg.)									Tolerancia +/-	
				A	B	C	D	E	F	H	L	N	C	A
1/2	2	1219472	.79	.81	.63	1.88	0.50	1.31	1.19	3.29	2.30	0.50	0.13	0.06
5/8	3-1/4	1219491	1.37	1.06	.75	2.38	0.63	1.69	1.50	4.18	2.94	0.69	0.25	0.06
3/4	4-3/4	1219516	2.71	1.25	.88	2.82	0.75	2.01	1.81	4.96	3.51	0.81	0.25	0.06
7/8	6-1/2	1219534	3.95	1.44	1.00	3.31	0.88	2.29	2.09	5.83	4.02	0.97	0.25	0.06
1	8-1/2	1219552	5.03	1.69	1.10	3.76	1.00	2.70	2.38	6.58	4.69	1.06	0.25	0.06
1-1/8	9-1/2	1219578	8.27	1.81	1.25	4.26	1.13	2.92	2.70	7.49	5.16	1.25	0.25	0.06
1-1/4	12	1219598	11.7	2.03	1.38	4.69	1.25	3.25	2.99	8.27	5.75	1.38	0.25	0.06
1-3/8	13-1/2	1219614	15.8	2.25	1.50	5.24	1.38	3.62	3.31	9.18	6.38	1.50	0.25	0.13
1-1/2	17	1219632	19.0	2.38	1.63	5.75	1.50	3.88	3.62	10.0	6.90	1.62	0.25	0.13

* NOTA: La Carga Máxima de Prueba es 2,0 veces la Carga Límite de Trabajo. La Carga de Ruptura es 8 veces la Carga Límite de Trabajo. Para leer sobre la reducción de la Carga Límite de Trabajo en aplicaciones laterales, consulte la página 91.